



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Federal,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Tribunal ORal en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal, OFICIAL: -relator- en reemplazo de Silvina Rivarola a la actual escribiente auxiliar -interina- señorita MARISA BIBIANA BISACCIA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION